

## PROPUESTA DE CREACIÓN DEL CORREDOR VERDE DEL RIOPUDIO: OBJETIVOS

La realidad y características del ámbito territorial que hemos descrito hasta ahora, nos permiten concluir que:

- Existe la conveniencia y la posibilidad de constituir, en este ámbito, el gran parque periurbano central o corredor verde que la comarca del Aljarafe necesita.
- Sin embargo, las Administraciones públicas que podrían y deberían realizar las actuaciones al efecto, no manifiestan el nivel de determinación suficiente, teniendo en cuenta la fuerte presión urbanizadora que existe en el ámbito; de manera que, de no realizarse a corto plazo las actuaciones necesarias, se desvanecerá la posibilidad de creación del parque.

Por ello, un grupo de ciudadanos, agrupados en la "Asociación para la Defensa del Territorio del Aljarafe" (ADTA), desde la sociedad civil y con los medios de participación pública y presión sobre las Administraciones que nos brinda la sociedad democrática en la que vivimos, hemos decidido impulsar el proyecto de Corredor Verde Central del Aljarafe. Para ello, proponemos los siguientes objetivos:

### MANTENER EL VALLE DEL RIOPUDIO COMO ESPACIO RURAL:

- Mantener la clasificación urbanística como suelo no urbanizable protegido del corredor.
- Redactar un plan especial de protección y ordenación.
- Declaración como parque periurbano en virtud de la Ley de Espacios Naturales de Andalucía
- Integración en la planificación y gestión del área metropolitana de Sevilla y, en especial, en el sistema general de espacios libres.

### PROTEGER Y MEJORAR EL MEDIO FÍSICO Y RURAL Y EL PAISAJE:

- Dar un tratamiento adecuado a los vertidos existentes.
- Recuperar el cauce, la calidad del agua y la vegetación de ribera del arroyo y sus afluentes.
- Delimitar, señalar y restaurar la cañada real y los caminos rurales.
- Forestar los terrenos de dominio público con especies adecuadas al entorno.
- Crear un servicio de mantenimiento y vigilancia.
- Minimizar el impacto de las urbanizaciones, usos urbanos e infraestructuras.

### FOMENTAR LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS COMPATIBLES CON LA PROTECCIÓN:

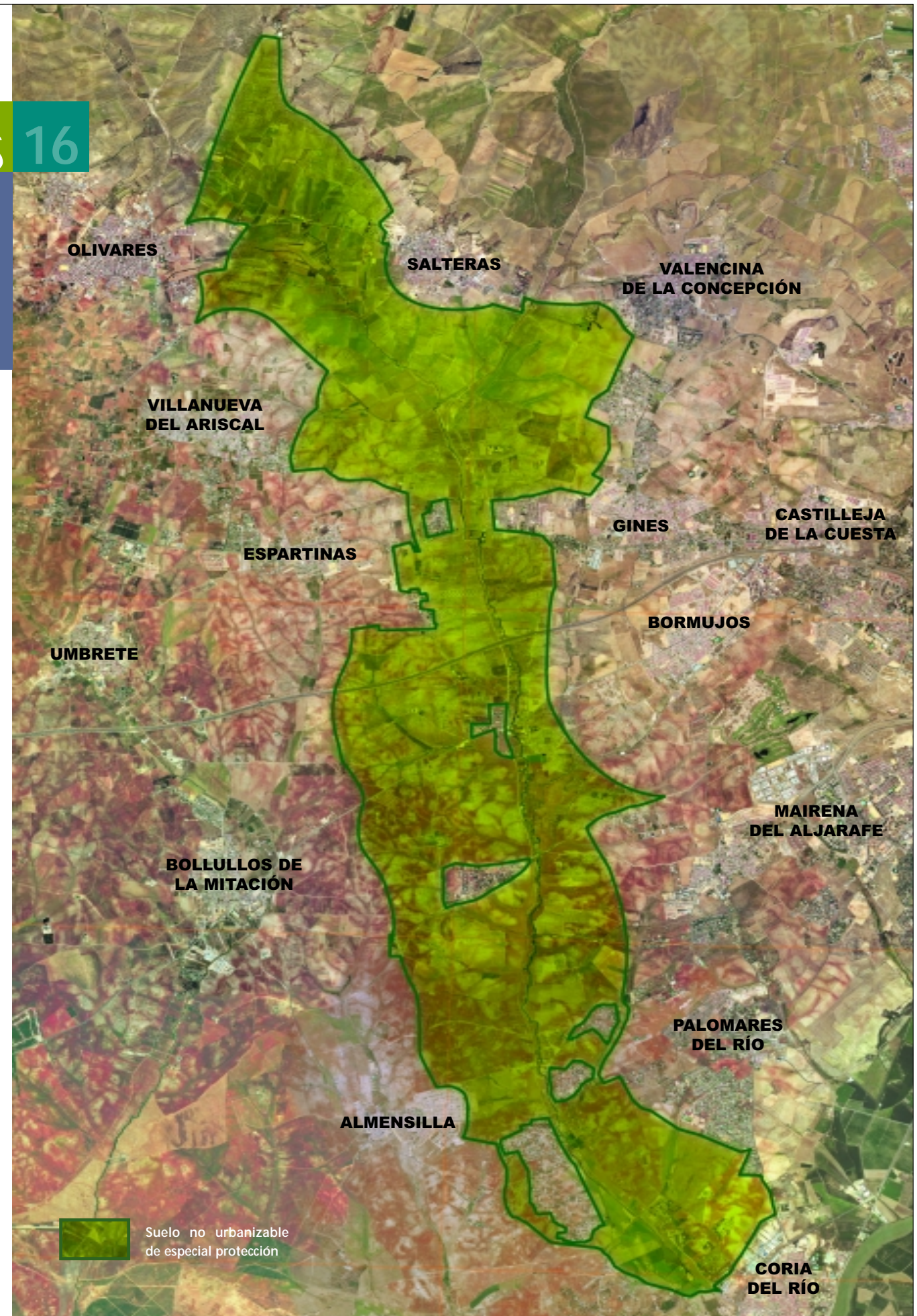
- Establecer medidas de protección del cultivo de olivar tradicional.
- Establecimiento de una denominación de origen para la aceituna de mesa del Aljarafe.
- Crear ayudas a la implantación de actividades turísticas compatibles con el carácter protegido del ámbito.

### CREAR UNA RED DE ITINERARIOS Y EQUIPAMIENTOS:

- Recuperar para el dominio y uso público las riberas, vías pecuarias y caminos y ampliarlo en lo posible, sobre todo en los terrenos entre el arroyo y la cañada real.
- Crear itinerarios a pie, a caballo y en bicicleta.
- Creación de áreas para esparcimiento y deportes al aire libre.
- Adecuación de enclaves para la observación de la naturaleza.
- Creación de aulas de interpretación en estrecho contacto con los centros docentes de la comarca.
- Integración del corredor en el tramo sevillano del camino mozárabe de Santiago.
- Creación de zonas de ocio especializado: huertos de alquiler, jardín botánico, etc.

### IMPULSAR PROGRAMAS DE DIVULGACIÓN, USO, DISFRUTE Y DINAMIZACIÓN ENTRE LA POBLACIÓN DE LA COMARCA Y DEL ÁREA METROPOLITANA:

- Promover la celebración de eventos, encuentros, jornadas técnicas y científicas, etc. Sobre el ámbito y sobre el Aljarafe en general.
- Establecer programas de descubrimiento y conocimiento de ámbito entre la población, en especial entre los jóvenes y escolares.
- Producción de materiales de difusión: publicaciones, internet, etc.
- Crear un foro de participación ciudadana orientado a producir información, conocimiento y valoración social sobre el corredor verde, sus amenazas y sus oportunidades.



Suelo no urbanizable de especial protección